



**SOLICITUD DE SUBVENCIONES DESTINADAS A APOYAR A LAS PERSONAS AUTÓNOMAS,
MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS CON DESTINO A MINIMIZAR EL
IMPACTO ECONÓMICO PRODUCIDO A CONSECUENCIA DE LA COVID 19.
(ANEXO I)**

DATOS DEL SOLICITANTE	
Nombre y apellidos o Razón Social:	NIF:
Domicilio de la actividad (Calle, nº. CP, municipio):	
Nombre comercial:	
Nombre del representante legal:	NIF:
Teléfono de contacto:	Correo electrónico:
Actividad:	Epígrafe IAE:

SOLICITA:

La concesión de una subvención destinada a personas autónomas, microempresas y pequeñas y medianas empresas para hacer frente a los efectos producidos por la COVID-19.

DECLARANDO BAJO SU RESPONSABILIDAD :

- Actividad obligada a cesar como consecuencia de las medidas adoptadas por el RD 463/2020, de 14 de marzo.
- Disminución en el promedio de las ventas de los meses de abril y mayo de 2020, de al menos del 50% respecto del promedio de las ventas en el semestre natural anterior a la declaración del estado de alarma (del 14 de septiembre de 2019 al 13 de marzo de 2020).
- Disminución en el promedio de las ventas de los meses de abril y mayo de 2020, de al menos del 50% respecto del promedio de las ventas de su actividad, en el caso de ser inferior al semestre.
- Que la persona solicitante no ha solicitado u obtenido ninguna ayuda económica o subvención de otras entidades públicas o privadas para el ejercicio 2020 para la misma finalidad.
- **Respecto de otras ayudas sometidas de MINIMIS:** Que la persona solicitante ha solicitado u obtenido las siguientes ayudas económicas o subvenciones de otras entidades públicas o privadas para el presente ejercicio 2020, y los dos anteriores, para la misma finalidad.



Organismo	Convocatoria	Fecha aprobación	Importe aprobado	Importe recibido

Importe máximo de ayudas de *minimis* concedidas: 200.000 € en el ejercicio fiscal presente, y en los dos ejercicios fiscales anteriores (100.000 € en el caso de empresas del sector de transporte por carretera).

- Que la persona solicitante asume el compromiso de destinar la subvención a la finalidad prevista.
- Que la persona solicitante no ha presentado solicitudes para este tipo de ayudas a otra entidad local.
- Que la persona solicitante está al corriente con el Excmo. Ayuntamiento de Monforte del Cid.
- Que la persona solicitante no está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria, y para ser receptora del pago establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en concreto en los apartados 2 y 3 del artículo 13, y el apartado 5 del artículo 34 de la misma.
- Que la persona solicitante se compromete al cumplimiento de las obligaciones de las personas beneficiarias de subvenciones, establecidas por el artículo 14 de la Ley General de Subvenciones.
- Que la persona solicitante se compromete a la comunicación de subvenciones concedidas con anterioridad a la presentación de la subvención con la misma finalidad y el compromiso de comunicar a la mayor brevedad posible las ayudas obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud, y antes de la resolución de la misma.
- Que en caso de tratarse de una comunidad de bienes, sociedad civil u otra entidad económica sin personalidad jurídica no se disolverá hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley General de Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de dicha ley.
- Que no pertenece a los sectores comercial y turístico (según la siguiente normativa: la Ley 7/1996, de 15 de enero, de ordenación del comercio; la Ley 3/2011, de 23 de marzo, de la Generalitat, de Comercio de la Comunitat Valenciana; la Ley 15/2018, 7 de junio, de la Generalitat, de turismo, ocio y hospitalidad de la Comunitat Valenciana)
- Declaro como beneficiario que soy una persona con diversidad reconocida con un porcentaje del _____%



DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

Documentación general que acompaña a la Solicitud (por favor, seleccione la documentación que vaya a aportar):

A. En caso de persona física:

- En caso de nacionalidad española, DNI. En caso de otra nacionalidad, NIE. En el caso de representante: DNI y documento en el que conste la representación legal, junto con DNI o NIE de la persona interesada. Documentos presentados por ambas caras.
- Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, en el que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso el del local de desarrollo de la actividad.
- Resolución/certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o la Mutua profesional correspondiente.
- Informe vida laboral actualizado .

B. En caso de personas jurídicas, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica:

- NIF de la persona jurídica, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica.
- Certificado actualizado de Situación Censal de la persona jurídica, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso el local de desarrollo de la actividad.
- Contrato de constitución de la sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica.
- Escritura de constitución y los estatutos de la persona jurídica actualizados, inscritos en el correspondiente Registro.
- Acreditación de los poderes de la persona administradora y de la que presenta la solicitud en caso de no ser la misma persona.
- DNI ,en caso de nacionalidad española o NIE, en caso de otra nacionalidad, si la persona que presenta la solicitud es distinta de la persona administradora. Documentos presentados por ambas caras.
- Alta en el régimen de la Seguridad Social correspondiente de la persona administradora.

Documentación común para persona física, persona jurídica, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica:

- **Anexo IV:** A presentar por solo por aquellos casos en que no se han visto afectados por la



suspensión de la actividad como consecuencia de las medidas adoptadas en el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, y hayan sufrido una reducción en el promedio de su facturación correspondiente a los meses de abril y mayo de 2020, de al menos el 50%, en relación con la media efectuada en el semestre natural anterior a la declaración del estado de alarma.

Cuando la persona solicitante no lleve de alta los 6 meses naturales exigidos para acreditar la reducción de las ventas, la valoración se llevará a cabo teniendo en cuenta el periodo de actividad y también tendrá que presentar este Anexo.

- En el caso que la persona física, jurídica, comunidad de bienes, sociedad civil u otra entidad sin personalidad jurídica, que realice la solicitud de subvenciones y tuviese concedido un aplazamiento/fraccionamiento de deudas con la Tesorería General de la Seguridad Social, o con cualquiera de las Administraciones Tributarias o con la Tesorería Municipal, deberá presentar con la solicitud, la resolución de concesión del mismo junto al último certificado de carecer de deudas posterior a la concesión del aplazamiento.
- **Ficha de Mantenimiento de Terceros** firmada (datos domiciliación bancaria) según modelo normalizado con los datos de la entidad financiera correspondiente donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiario (**Anexo II**).
- **Certificados de hallarse al corriente** en el cumplimiento de las obligaciones con Hacienda, SUMA y frente a la Seguridad Social.
- **Anexo III** “Memoria justificativa de gastos efectuados”, acompañado de facturas u otros documentos acreditativos de los gastos para los que se solicita la ayuda.
- **Facturas** justificativas del Anexo III.
- **Formulario de Representación** del Anexo V.

Con la firma del presente documento, declaro que los datos aportados son veraces y están actualizados.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Responsable del tratamiento. Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Monforte del Cid.

Finalidad. La finalidad de la recogida y el tratamiento de los datos personales es para la tramitación de los expedientes administrativos y las actuaciones derivadas de ellos.

Legitimación. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Monforte del Cid, para el cumplimiento de misiones realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos. Además, al firmar la instancia, indica que presta su consentimiento, informado, libre, específico y otorgado voluntaria e inequívocamente. No hay previsión de transferencia a terceros países.

Conservación de datos. Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Comunicación de datos. Los datos se comunicarán a otras Administraciones Públicas, siempre que exista normativa legal que lo ampare. Con carácter general no se comunicarán los datos personales a terceros, salvo obligación legal, entre las que pueden estar las comunicaciones al Defensor del Pueblo, Jueces y Tribunales, interesados en los procedimientos relacionados con las reclamaciones presentadas.



Derechos de los interesados. Cualquier persona tiene derecho a obtener información sobre los tratamientos de sus datos que se estén llevando a cabo por el Ayuntamiento de Monforte del Cid.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Monforte del Cid, Plaza de España, n.º 1, 03670 – Monforte del Cid o en la dirección de correo electrónico: info@monfortedecid.es, así como a través de su sede electrónica.

Información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección: <https://monfortedelcid.sedelectronica.es/info.22>

PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que la entidad realice consultas de los datos del solicitante/representante a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables.

Monforte del Cid, ____ de _____ de ____ 2020

Firma